



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 09 de Agosto de 2012

484/12

Expte. N° 14.095/12

VISTO:

La Resolución N° 301-HCD-12 por la cual se designa, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, a la Ing. Elisa Liliana Ale Ruiz en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Optativa I - Petroquímica" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química; teniendo en cuenta que la misma completó los requisitos exigidos para tal fin; atento que es procedente poner en posesión de funciones, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, D.N.I. N° 17.360.876, en el cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura OPTATIVA I - PETROQUIMICA, Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de ingeniería Química, desde el 1° de Junio de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA